Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2002

RES. H. Nº 1925 - 021

EXPTE.Nº 4,877/01,-

VISTO:

La Res. H.Nº 235-02 y Res.H.Nº 519-02, por la cual la Escuela de Letras solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras II; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 288/02, aconseja aprobar el orden de mérito propuesto y designar a la alumna Silvia Castillo;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 02-07-02) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Silvia Yolanda Castillo, DNLNº 25.375.969, LU.Nº 702.446, en la cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras II, a partir del 02 de julio de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna S. Castillo, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

313-02

FOI. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNBA

DE THINGS OF THE SOUTH OF THE S

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA